



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el Concurso Fotográfico "NUESTRO QUERIDO HOSPITAL 2012", que se llevarán acabo desde el 1º de Noviembre al 30 de Noviembre 2012, sito Hospital Interzonal Gral. De Agudos Abraham Piñeyro de Junín.-

Diputada
Bioque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto auspiciar Concurso Fotográfico "NUESTRO QUERIDO HOSPITAL 2012", que se llevarán acabo desde el 1º de Noviembre al 30 de Noviembre 2012, sito Hospital Interzonal Gral. De Agudos Abraham Piñeyro de Junín.-

Dicho concurso esta abierto a fotógrafos y aficionados que se desempeñen laboralmente en el hospital a. Piñeyro de Junín (b), vale señalar que el tema del presente concurso esta dirigido a tomas de nuestro hospital por dentro y por fuera como así sus distintos elementos

Todas las obras presentadas quedarán como patrimonio del museo y serán exhibidas todas aquellas que obtengan premio como así también el resto para utilizarlas como afiches logo y demás necesidades que el museo crea conveniente mencionándose el nombre del autor y titulo de la obra, no obstante el autor conserva sus derechos de propiedad intelectual de acuerdo a la ley 11.723.

En virtud de todo lo expuesto, y el honor, que implica la realización de dichas actividades dentro del espacio dado por esta institución de la democracia, es que solicito a mis pares la aprobación del presente.-

> RITA LIEMPE Diputada Bloque Frente Amplio Progresista

H. C. Diputados Prov. Bs. As.